

ACTA DE LA SESIÓN
DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MAEPECE S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 9h30, en las oficinas de la empresa ubicada en Guayaquil, Cdla. Lomas de Urdesa, calle Avilés número 101 Cul de Sac edificio Marcela María, solar 14 Mz. M Oficina 4B, se reúnen los accionistas de **MAEPECE S.A**, señora **Santa Esperanza Arboleda Baggui**, por sus propios derechos, titular de 1.00 acción y la Doctora **Gladys Gioconda Bustamante Moran**, por sus propios derechos, titular de 1,999.00 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 2000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de **US\$1.00** cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a **US\$2.000**

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente **orden del día**, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

Primero: Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Segundo: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año 2019.

Tercero: Puntos varios

Preside la sesión la señora **Santa Esperanza Arboleda Baggui**. Se designa por unanimidad como Secretaria de la sesión la señora **Dra. Gladys Gioconda Bustamante Moran**, Gerente General de la compañía.

La Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, lo cual, la Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

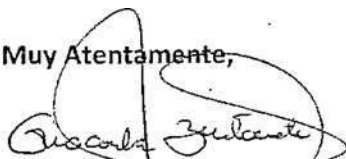
De inmediato y para tratar el **primer punto del orden del día**, toma la palabra la **Doctora Gladys Gioconda Bustamante en calidad de Gerente General**, quien expone a los accionistas el informe de su gestión correspondiente al ejercicio económico 2019. A continuación los accionistas, luego de deliberar al respecto resuelven y a prueban por unanimidad de votos el informe del Gerente General.

Acto seguido el presidente de la Junta manifiesta a los accionistas que procedan a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año 2019. La Gerente General pone en conocimiento que la empresa no ha tenido actividad económica, por lo que se generó una pérdida por la depreciación de los inmuebles. A continuación los señores accionistas luego de deliberar al respecto resuelven y aprueban por unanimidad de votos los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta y el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 10h40.- f) señora. **Santa Esperanza Arboleda Baggui – Presidente de la sesión y accionista.- f) Doctora Gladys Gioconda Bustamante Moran - Secretaria de la Sesión y accionista.**

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, Marzo, 2 del 2020

Muy Atentamente,



Doctora Gladys Gioconda Bustamante Morán
Gerente General
C.C. # 1303301699

SECRETARIA DE LA SESIÓN – ACCIONISTA